



Sistema de evangelización parroquial

Sacramentos

Bautismo - Reconciliación

Precomunidad
Perdona como Dios nos perdona

Arquidiócesis de Medellín



Sacramentos

Encuentro personal con Cristo

Precomunidad

Proceso 2, Módulo 1, Tema 35

Mayores informes comité CEBs:

☺ *Email: comunioneclisial@gmail.com*

☺ *En la vicaría de pastoral de la Arquidiócesis de Medellín.*

1. Acogida

2. Lectio Divina

3. Tema: Somos templos vivos del Espíritu Santo

Propósito:

Experimentar el perdón como un camino de liberación

Signo:

Cada uno se dirige a la comunidad y le pide perdón, ejemplo: por los pecados de omisión, por la falta de compromiso, de solidaridad, entre otros.

Texto Bíblico: Lucas 15, 11-24

11 Jesús añadió: "Cierta hombre tenía dos hijos; **12** y el menor de ellos le dijo al padre: 'Padre, dame la parte de la hacienda que me corresponde.' Y él les repartió sus bienes. **13** No muchos días después, el hijo menor, juntándolo todo, partió a un país lejano, y allí malgastó su hacienda viviendo perdidamente. **14** Cuando lo había gastado todo, vino una gran hambre en aquel país, y comenzó a pasar necesidad. **15** Entonces fue y se acercó a uno de los ciudadanos de aquel país, y él lo mandó a sus campos a apacentar cerdos. **16** Y deseaba llenarse el estómago de las algarrobas que comían los cerdos, pero nadie le daba nada. **17** Entonces, volviendo en sí, dijo: '¡Cuántos de los trabajadores de mi padre tienen pan de sobra, pero yo aquí perezco de hambre! **18** Me levantaré e iré a mi padre, y le diré: "Padre, he pecado contra el cielo y ante ti; **19** ya no soy digno de ser llamado hijo tuyo; hazme como uno de tus trabajadores.'"**20** Levantándose, fue a su padre. Cuando todavía

estaba lejos, su padre lo vio y sintió compasión por él, y corrió, se echó sobre su cuello y lo besó. 21"Y el hijo le dijo: 'Padre, he pecado contra el cielo y ante ti; ya no soy digno de ser llamado hijo tuyo.' 22"Pero el padre dijo a sus siervos: 'Pronto; traigan la mejor ropa y vístanlo; pónganle un anillo en su mano y sandalias en los pies. 23'Traigan el becerro engordado, mátenlo, y comamos y regocijémonos; 24porque este hijo mío estaba muerto y ha vuelto a la vida; estaba perdido y ha sido hallado.' Y comenzaron a regocijarse.

MOTIVACION - ORACIÓN POR LA PAZ

Señor, hazme un instrumento de tu paz;

Donde haya odio, ponga amor;

Donde hay ofensa, perdón; Donde hay duda, fe;

Donde hay desesperanza, esperanza;

Donde hay tinieblas, luz;

Donde hay tristeza, alegría.

Oh Divino Maestro,

Que no busque yo tanto.

Ser consolado como consolar.

Ser comprendido como comprender.

Ser amado como amar.

Porque dando se recibe.

Perdonando se es perdonado.

Y muriendo a si mismo

Se nace a la vida eterna.

(San Francisco de Asís)

Para profundizar

TRABAJO

1. ¿Qué experimento en mí, cuando digo: perdóname?
2. ¿Qué realidades hay en tu vida que aún no has perdonado? Que sientes cuando eso sucede?

La parábola del hijo prodigo como ejemplo de penitencia (Lc 15, 11-24)

En ésta parábola el Padre es el centro, que perdona sin condiciones. El arrepentimiento es la reflexión sobre los bienes perdidos y la reconciliación final, la mediación y aceptación de un Padre amoroso y misericordioso que lo perdona y lo acepta con alegría y sin reproches. El vestido, el banquete, el anillo y la acogida reflejan la alegría del regreso a casa. Cuando hay contrición de corazón y signos de arrepentimiento, la Iglesia acoge con amor y facilita la comunión a ese hijo arrepentido, que trae en su interior el dolor de pecado y propósito de la enmienda y sólo necesita la absolución para sentirse de nuevo disfrutando del banquete Eucarístico.

Reconciliación con Dios

El ayuno, la oración y la caridad, expresan la conversión en las tres direcciones fundamentales que afecta el pecado; daña **la persona**, rompe la **relación con Dios** y las relaciones con **los hermanos**, lo que también tiene consecuencias en el ecosistema. El sacramento de reconciliación expresa litúrgicamente reconciliación con Dios y con los hermanos, (cf. LG 11), de éstas depende la armonía exterior con la sociedad, el planeta y todos los seres vivos. CIC 1440; Oseas 4, 1-3.

La Iglesia es la institución visible establecida por Dios para que administre su autoridad y su gracia, y mantenga unidos a los hombres con Él; si bien, sólo Jesús puede quitar el pecado del hombre mediante el sacrificio de la Cruz por ser el hijo de Dios (Mc 2, 5), también puede conferir esta autoridad a los hombres. ***"Paz a ustedes; como el Padre Me ha enviado, así también Yo los envío."*** ***Después de decir esto, sopló sobre ellos y les dijo: "Reciban el Espíritu Santo. "A quienes perdonen los pecados, éstos les son perdonados; a quienes---- retengan los pecados, éstos les son retenidos."*** (Jn 20,21-23).

El signo del soplo nos remonta al primer capítulo del Génesis donde el Creador exhala sobre la figura humana construida con barro y le transfiere vida (Gn 2,7), quienes reciben éste soplo podrán devolver la vida espiritual a quienes, afectados por el pecado, la necesitan. Este poder se adquiere como resultado de la comunión plena con el Señor y su Iglesia, quien lo confiere por el Sacramento del orden quedando con la potestad de reconciliar a los hombres con el Señor y su Iglesia, contribuyendo así a la santidad del cuerpo místico de Cristo. ***"Y todo esto procede de Dios, quien nos reconcilió con Él mismo por medio de Cristo, y nos dio el ministerio de la reconciliación; es decir, que Dios estaba en Cristo reconciliando al mundo con Él mismo, no tomando en cuenta a los hombres sus transgresiones, y nos ha encomendado a nosotros la palabra de la reconciliación. Por tanto, somos embajadores de Cristo, como si Dios rogara por medio de nosotros, en nombre de Cristo les rogamos: ¡Reconcíliense con Dios!"***. (2 Cor 5, 18-20) CIC 1441 – 1442

Reconciliación con la Iglesia

La primera comunidad Apostólica en aras de cuidar la salud espiritual del pueblo, expulsaba (excomunió) a quienes cometían faltas graves (1 Cor 5,1-2). Estas drásticas decisiones tienen carácter medicinal y pedagógico, al llevar al penitente a una reflexión profunda sobre su condición actual y la ausencia de su comunidad. Cuando aparecen los signos de arrepentimiento y un buen acto de contrición, el expulsado es reintegrado a su comunidad que lo acoge con alegría y amor al estilo del hijo prodigo que regresa. ***“Es suficiente para tal persona este castigo que le fue impuesto por la mayoría; así que, por el contrario, ustedes más bien debieran perdonarlo y consolarlo, no sea que en alguna manera éste sea abrumado por tanta tristeza. Por lo cual les ruego que reafirmen su amor hacia él”*** (2 Cor 2, 6-8).

Al transferir a los Apóstoles autoridad para retener o absolver el pecado, el Catecismo de la Iglesia nos dice que esta misma autoridad tiene inferencias directas en la comunidad. *“Las palabras atar y desatar significan: aquel a quien excluyáis de vuestra comunión, será excluido de la comunión con Dios; aquel a quien recibáis de nuevo en vuestra comunión, Dios lo acogerá también en la suya. La reconciliación con la Iglesia es inseparable de la reconciliación con Dios”*. CIC. 1445

Cuando en Marcos 1, 40-45 Jesús sana al leproso, después de curarlo lo envía a que *“se presente al sacerdote y, para que conste, lleva la ofrenda de tu sanación establecida por Moisés”*. Es el ministro quien atestigua el milagro del perdón de los pecados que Cristo nos da por el poder de Su Nombre, pero usando el instrumento humano: el sacerdote.

PARA CONCLUIR

¿Que aprendimos hoy?

¿Para qué nos sirve lo aprendido?

¿Cómo puedo poner en práctica lo aprendido?

4. **Ofrenda y avisos**

5. **Oración final**